

CCC
A5
0316

CONVOCATORIA
PREMIO
"MANUEL BUENDIA"
A LA TRAYECTORIA PERIODISTICA

(SEXTA EDICION)

OBJETIVO DEL PREMIO:

Evaluar la trayectoria periodística de individuos, grupos, asociaciones e instituciones dentro del país y promover el desempeño periodístico incorruptible e intachable como lo fuera Manuel Buendía, además de rendirle así homenaje

Convocan:

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Universidad Autónoma de Chapingo
Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Autónoma de Coahuila
Universidad de Colima
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad de Guadalajara
Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma de Hidalgo
Universidad Juárez del Estado de Durango
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Autónoma de Puebla
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad de Sonora
Universidad Autónoma del Sureste
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Zacatecas
Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES)
Asociación Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios (ANECS)
Fundación "Manuel Buendía"

BASES

1. — Son sujetos de esta convocatoria todos los periodistas, cuya labor principal se desarrolle en la República Mexicana.
2. — Son también sujetos de esta convocatoria los periódicos, estaciones radiales y televisivas, medios audiovisuales y cinematográficos, editoriales etc.; siempre y cuando sean juzgados para los fines de este premio por su actividad periodística.
3. — Serán considerados dentro de los marcos de esta convocatoria los periodistas mexicanos que residan tanto en la República Mexicana como en el extranjero y periodistas de otras nacionalidades cuyo desempeño profesional se desarrolle primordialmente en el país.
4. — Serán considerados todos y cada uno de los géneros del periodismo.

5. — El mecanismo para la consideración de los aspirantes al premio por parte del jurado se basará en la propuesta de candidatos al premio Manuel Buendía, que todos los ciudadanos, a título personal y de su asociación o institución tendrán derecho a hacer llegar a los organizadores.

6. — La propuesta a candidatos al premio Manuel Buendía, deberá argumentar las razones por las cuales se le puede considerar sujeto al premio, si es posible agregando los rasgos fundamentales de curriculum.

7. — La propuesta deberá dirigirse al premio Manuel Buendía y ser enviada a las instituciones convocantes. Fecha límite para entrega de propuestas 21 de mayo del año en curso.

8. — El jurado será integrado por periodistas de reconocido prestigio y probidad y un funcionario de cada una de las instituciones educativas participantes así como un miembro de la Fundación Manuel Buendía y un miembro de la ANUIES y ANECS.

9. — La decisión del jurado será inapelable.

10. — El premio en metálico dependerá del número final de universidades e instituciones que participen y signen la última convocatoria.

11. — Cualquier caso no considerado en estas bases será resuelto a criterio de los organizadores y del jurado.

12. — (Transitoria). La entrega de la sexta edición del premio "Manuel Buendía" a la trayectoria periodística se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" de Coahuila, en Buenavista Saltillo, Coah. el próximo 30 de mayo de 1990. Durante el evento, se le hará un homenaje nacional universitario al maestro Alejandro Gómez Arias (primer galardonado con el premio a la trayectoria periodística "Manuel Buendía", premio de las instituciones de educación superior del país, de la fundación "Manuel Buendía" y de otras instituciones de investigación, difusión y extensión de la cultura y comunicación de la República Mexicana). Se piensa que estarán presentes los premiados de las anteriores ediciones para unirse al homenaje al universitario y periodista Gómez Arias; Los rectores de las instituciones participantes y representantes de las demás instituciones que convocan.

13. — Esta convocatoria reitera la invitación a las instituciones de educación superior del país, para sumarse a este reconocimiento a la labor del comunicador social en México.

Para mayores informes dirigirse a:

Alberto Moyeda UAAAN	Tel. 91 841 4 31 00 Ext. 424
Luis Medina Lizalde UAZ	91 492 2 64 95
Ricardo Encalada Argo UADCS	91 981 6 70 31
Lourdes Ruiz Lugo ANUIES	91 5 550 48 87
Rodolfo Acosta UACJ	91 16 16 46 41
Víctor Bacre Parra ANECS	91 5 543 80 74

Responsables de la publicación: Luis Medina Lizalde, Víctor Bacre Parra y Alberto Moyeda.